60934

Quito, 27 de septiembre del 2016

Señor
Ofer Kishoni
Ciudad.-
De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la compañía **ASESORES Y CONSULTORES EN SEGURIDAD 360MABAT CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **Presidente** de la Compañía., por el periodo de **Dos años** con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Como **Presidente** tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía con todos los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto social, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 07 de septiembre del 2016, ante la Notaria Trigésima Primera del Catón Quito y fue debidamente inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 27 se septiembre del 2016.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Juan Pablo Burbano Simon
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **ASESORES Y CONSULTORES EN SEGURIDAD 360MABAT CIA. LTDA.**, para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos Ofer Kishoni, de nacionalidad ecuatoriana, en Quito hoy 27 de septiembre del 2016.

Ofer Kishoni
C.I. 172232683-0

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 60934
90167 10HNKDSYQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43815
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14582
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORES Y CONSULTORES EN SEGURIDAD 360MABAT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	KISHONI OFER
IDENTIFICACIÓN	1722326830
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4219 DEL 27/09/2016.- NOT.31 DEL 07/09/2016 DS .

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

de Datos Publicos
anton Quito